Director periodístico: Iván Slocovich Pardo

LIMA, VIERNES 23.5.25

diariocorreo.pe

CORREO

Precio S/ 1.80 | Vía aérea: Cusco S/ 1.80 | Año XXXIV N° 15835 | www.diariocorreo.pe | CorreoPeru | @diariocorreo | 989634401

CARDENAL URUGUAYO ASEGURA QUE EL PAPA LEÓN XIV VISITARÍA EL PERÚ

pág. 6 LIMA



ABOGADOS DE OSMÁN MOROTE Y MONTESINOS PEDIRÁN LA EXCARCELACIÓN DE SUS PATROCINADOS

pág. 4 POLÍTICA

FISCAL GENERAL DE COLOMBIA DICTA ORDEN DE CAPTURA CON FINES DE EXTRADICIÓN PARA "CUCHILLO"

pág. 7 LIMA

FOTO: AURORA CARBAJULCA





ALEXANDER ALVARADO ZEVALLOS (FALLECIDO)



GIAN CARLO HUAMANI CORNEJO (FALLECIDO)

DOS DELINCUENTES MURIERON TRAS BALACERA CON LA POLICÍA EN LA VÍA EXPRESA

págs. 2 y 3 TEMA DEL DÍA

ABATIDOS

» Agentes de la SUAT y de la Dirincri interceptaron a miembros de la banda criminal "Los Injertos del Centro", quienes dispararon a la PNP e hirieron a tres efectivos, entre ellos al coronel Juan Carlos Montúfar

» Las balas de la Policía alcanzaron a tres de los hampones. Dos de ellos, Alexander Alvarado Zevallos, alias "Moñongo" y Gian Carlo Huamani Cornejo, alias "Cuarto de Pollo", no resistieron las lesiones

D
TEMA DEL DÍA

MIENTRAS LA PNP DESPLIEGA OPERACIONES PARA DETENER DELINCU

Lima sigue en jaqu

DOS CRIMINALES QUE ERAN PARTE DE "LOS INJERTOS DEL CENTRO"

Delincuentes mueren en enfrentamiento con la Policía

» Uno de los hampones sobrevivió y fue detenido, mientras que tres policías terminaron heridos en el operativo

REDACCIÓN CORREO

El miércoles por la noche, personal de la Dirección Táctica Urbana (SUAT) y de la División de Investigación de Robos de la Dirincri de la Policía Nacional del Perú (PNP) ejecutó un operativo para capturar a miembros de la organización criminal "Los Injertos del Centro". La respectiva persecución desató una intensa balacera en la Vía Expresa Luis Fernán Bedoya Reyes, en la capital.

Como consecuencia del enfrentamiento, dos criminales murieron y un tercero fue capturado.

Los tres delincuentes son los asesinos del brigadier PNP Ángel Belleza Zapata, escolta del fiscal Rafael Vela, quien fue acribillado el 12 de abril cuando brindaba servicio de seguridad privada a un empresario vinculado al rubro de exportación en Miraflores.



205% es el porcentaje en el que aumentó el número de homicidios en los últimos siete años.

DETALLES. El general Óscar Arriola, jefe del Estado Mayor de la Policía, precisó que los miembros de la banda criminal tienen antecedentes por extorsión, robo agravado, secuestro e, incluso, purgaron condena en un penal.

Los delincuentes, quienes se trasladaban en una camioneta robada, notaron que un auto los seguía en la Vía Expresa, entre las estaciones de México y Canadá. En ese momento abrieron fuego contra los policías.

En su intento por huir chocaron con cinco autos, pero los agentes los cercaron y les ordenaron bajar del vehículo para identificarse.

Producto del enfrentamiento se dispararon alrededor de 50 balas.

Los criminales Alexander Alvarado Zevallos, alias "Moñongo" y Gian Carlo Huamani Cornejo, alias "Cuarto de Pollo", murieron el jueves por la madrugada; mientras que Eduardo Quiñones, alias "Kevin", fue trasladado al hospital 2 de Mayo, lugar al que ingresó con diagnóstico de traumatismo toráxico abdominal.

Su estado de salud es estable, así que fue conducido a la sede de la Dirincri, en la avenida España.

La Fiscalía ya realiza diligencias sobre el hecho.

VALIENTES. Los suboficiales Abel Poma Moscoso y Christian Lévano Barrantes, así como el comandante PNP Juan Carlos Montúfar, jefe de la División de Investigación de Robos de la Dirincri, fueron trasladados al hospital de la institución en Jesús María para ser atendidos. Ya se encuentran fuera de peligro.

Este último se manifestó ansioso de retornar a sus labores. "Acá estamos, con la bendición de Dios, fuera de peligro, esperando recuperarme para salir nuevamente a capturar a estos miserables que hacen daño a la población", dijo.

Hasta el lugar llegó el ministro del Interior, Carlos Malaver, para felicitar a los agentes.

"Un reconocimiento a los valerosos efectivos policiales de la División de Investigación de Robos y de la SUAT, que el día de hoy han dado muestras de su arrojo, intrepidez y valentía en el cumplimiento de sus funciones", afirmó el ministro.

AGRADECE A VALEROSOS POLICÍAS

DINA REAPARECE EN CUARTO DE GUERRA



20 de marzo de 2025: Se instala el "Cuarto de Guerra".

JENTES Y BANDAS, LOS MOTOCICLISTAS SE ADAPTAN A NUEVAS CONDICIONES

ue por la criminalidad

La presidenta Dina Boluarte reapareció en el denominado "Cuarto de Guerra" de Palacio de Gobierno, espacio en el que recibe reportes y coordina acciones en materia de la lucha contra la inseguridad ciudadana.

Desde ese lugar, la mandataria le agradeció a los agentes policiales estuvieron en la operación que se desplegó en la Vía Expresa.

"A todo el equipo policial que participó en este operativo, les expreso mi más profunda gratitud y el reconocimiento del Gabinete en pleno; pero, sobre todo, como presidenta de la República, les transmito el agradecimiento sincero de millones de peruanos que hoy pueden dormir con mayor tranquilidad gracias a su valentía y compromiso con la patria", afirmó.

Además, le envió un saludo a los tres policías que fueron heridos durante el enfrentamiento. "Hoy se recuperan en el hospital policial y desde aquí les envío toda mi solidaridad y mi respaldo absoluto", apuntó.

En otro momento, la mandataria recordó la tragedia ocurrida en Pataz con el asesinado de 13 trabajadores.

"La presencia de nuestro personal en Pataz refleja un compromiso inquebrantable. Son hombres y mujeres que están haciendo su trabajo con honestidad, valentía y sobre todo con profundo amor por el Perú, agregó.



NO TODOS UTILIZAN EL CASCO Y CHALECO INDICADO

Motociclistas acatan norma de manera parcial



90

días es el plazo por el que regirá la norma para motociclistas.

» La Policía supervisó algunos puntos de Lima e inició una campaña informativa de las nuevas reglas. Deliverys cuestionan medida

REDACCIÓN CORREO
redaccion@diariocorreo.pe

En el primer día de las nuevas medidsa que obligan a conductores y pasajeros de motocicletas al uso de un casco certificado y de un chaleco retrorreflectante con la placa impresa, se observó confusión, desinformación y un acatamiento parcial de las nuevas disposiciones que rigen en Lima Metropolitana y Callao.

CAMPAÑA. Desde muy temprano, motociclistas ubicados en las avenidas 28 de Julio, Risso, Arequipa y Paseo de los Héroes fueron captados con chalecos de color naranja y con su respectiva placa en letras negras. Sin embargo, también se detectó a conductores que omitieron el uso de esta indumentaria.

Al respecto, el general PNP Manuel Vidarte informó que la Policía realizó operativos para detectar a los infractores, pero también se aprovechó para hacer una campaña informativa debido a que no todos los motociclistas se encuentran al tanto de las nuevas disposiciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).

Cabe precisar que la infracción para los que no utilizan un casco con las especificaciones técnicas es de una multa de 428 soles, 40 puntos en el récord del conductor y la retención del vehículo.

La sanción es la misma para los que no lleven el chaleco con la impresión de la placa y los que utilicen elementos que impidan la visibilidad del chaleco.

RECLAMO. Luego del inicio de aplicación de la norma, las plataformas Rappi, Pedidos Ya, Indra y Yango, todas del sector delivery, mostraron su malestar por no haber sido tomados en cuenta al momento de la elaboración de la norma.

"Esta falta de consulta ha dado lugar a medidas que, lejos de fortalecer la seguridad, están generando incertidumbre debido a la falta de claridad en sus detalles, especialmente entre quienes se dedican al reparto de manera independiente a través de nuestras aplicaciones", se lee en un comunicado.

Las empresas indicaron que se ponen a disposición del Ejecutivo para contribuir con la información que permita conocer las particularidades del modelo del negocio y la tecnología que aplican en materia de seguridad para que puedan servir de utilidad en la norma.

Alberto Jordán, asesor en seguridad ciudadana de la Municipalidad de Lima, consideró que primero se debió realizar un empadronamiento de motociclistas y mototaxistas.

"Hoy en el país no tenemos eso. Entonces, cuando la Policía interviene lo hace a ciegas", indicó.

En diálogo con canal N, el funcionario recomendó que en cada intervención que realice la Policía debe disponerse la presencia de un perito de la división de robo de vehículos, porque no solo se trata de ver placas, sino que esta coincida con la tarjeta de propiedad del conductor.

P
POLÍTICA

VLADIMIRO MONTESINOS
PEDRO CASTILLO
OLLANTA HUMALA
MINISTRO DE CULTURA
SUELDO DE DINA


Málaga es el autor.

SI SE APRUEBA PROYECTO DE LEY

Encuestas hasta un día antes de elecciones

El congresista Edward Málaga Trillo (No Agrupado) busca que las encuestas puedan publicarse hasta 24 horas antes de que comiencen las elecciones.
La propuesta es impulsada mediante un proyecto que busca modificar la Ley 26859, Ley Orgánica de Elecciones. En esa línea, se destaca que tanto las proyecciones como las encuestas deberán someterse a los estándares técnicos del Jurado Nacional de Elecciones (JNE).
De incumplirse esto, se sancionará a la entidad correspondiente con hasta 100 UIT (535,000 soles).

CON LEY QUE BENEFICIA A REOS MAYORES DE 80

Montesinos y Morote buscan salir de prisión

» El exasesor presidencial y el cabecilla de Sendero Luminoso se acogen a la Ley 32181 que permite, por "razones humanitarias", que cumplan sus penas en prisión domiciliaria

CORREO | REDACCIÓN


PROCESO Se debe evaluar la salud del terrorista para aplicar norma.

Vladimiro Montesinos, tendría la posibilidad de salir de prisión pese a cumplir dos condenas de forma paralela: una por el Caso Barrios Altos y La Cantuta y la otra por el homicidio calificado de Fortunato Gómez Palomino.
Desde el pasado martes, el exasesor presidencial de Alberto Fujimori puede acogerse a la Ley 32181: que permite a los mayores de 80 años solicitar, "por razones humanitarias", cumplir sus penas en su domicilio.
No es el único interesado en esta ley. El terrorista Osmán Morote, uno de los cabecillas de Sendero Luminoso, recurrirá a esta figura en circunstancias legales parecidas.

EN DETALLE. La norma en cuestión fue aprobada por el Parlamento y promulgada por la gestión de Dina Boluarte en diciembre del año pasado. Esta permite a los reos mayores de 80 años enfrentar sus penas en libertad con restricciones o detención domiciliaria.
El otrora hombre fuerte del Servicio Nacional de Inteligencia (SIN) cumplió 80 años el último martes. Un mes antes, el 15 de abril, Morote —con cadena perpetua por la masacre de 100 ciudadanos en Ayacucho— cumplía la misma edad.
"El término principal es 'razones humanitarias', no solo que tengan más de 80 años. Ese sería el limitante principal de cara a, eventualmente, hacer un análisis para saber si existe realmente un deterioro en la salud de ambos", afirmó a este diario el penalista Andy Carrión.
El abogado afirmó a **Correo** que "no es tan sencillo" acceder a esta ley. Detalló que el juez deberá evaluar en audiencia si las razones expuestas por las defensas ameritan una detención domiciliaria o una comparecencia con restricciones.
"El análisis de las razones humanitarias implicarían exámenes médicos, psicológicos, la proyección de salud, entre otros. Con base en eso, como algún tipo de pericia, la juez tendría la decisión. No es tan automático como se piensa", puntualizó.

» **Instancias**
Los pedidos serán evaluados por un juez de Investigación Preparatoria de la Corte Penal Nacional. La decisión es apelable

20
de mayo: **Cumple 80 años el exasesor fujimorista Vladimiro Montesinos.**


Humala fue condenado el último 15 de abril.

CORRIGEN A COLEGIADO QUE DICTÓ CONDENA

PJ reconoce detención ilegal de Ollanta Humala

Según la Segunda Sala Constitucional de la Corte Superior de Lima, el expresidente Ollanta Humala fue detenido de manera inconstitucional tras la audiencia de adelanto de fallo en su contra.
La defensa del exmandatario alegó que, según la norma, las penas no pueden ejecutarse hasta la lectura íntegra de la sentencia. Humala fue condenado a 15 años de prisión, por lavado de activos, en un adelanto de fallo, y puesto a custodia de las autoridades al término de esta.
"El juzgado, de manera errónea, ordenó la ejecución de la pena", concluyó la Segunda Sala, quien instó al colegiado demandado a no volver a incurrir en dicho error.

HOY SE RETOMA JUICIO ORAL EN SU CONTRA

Pedro Castillo fue conducido a un hospital



El expresidente Pedro Castillo no asistió ayer al juicio oral en su contra, por presunta rebelión y otros cargos, debido a que fue sometido a una endoscopia, en el Hospital II de Vitarte, para descartar úlceras estomacales.
El colegiado accedió a suspender la audiencia tras conocer que Castillo pidió permiso para ausentarse.
El juicio oral continuará hoy, a las 9:00 a.m., con la respuesta al pedido de Betssy Chávez. La expremier busca que otro tribunal evalúe su solicitud de separar a los jueces que hoy conducen el caso.


Jorge Montero está en la mira del Congreso.

PRESENTAN MOCIÓN DE INTERPELACIÓN

Buscan que ministro de Energía y Minas responda sobre el Reinfo

El ministro de Energía y Minas, Jorge Montero, ya suma una moción de interpelación. La iniciativa, presentada ayer por distintas bancadas, busca que el funcionario responda un pliego interpelatorio de 20 preguntas.

Las interrogantes versan sobre la ampliación del plazo en el proceso de formalización minera, tras cambios en la Ley 32213, así como nuevas medidas en relación al Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo).

En este sentido, se cuestiona la publicación de modificaciones a pocas semanas de vencerse dicho plazo, el próximo 30 de junio.

Los legisladores sostienen que la citada norma "no incluye en ninguno de sus extremos la figura del 'Reinfo hereditario', la misma que ha sido extendida y replicada de manera arbitraria", desde el Decreto Legislativo N.° 1923, que declaró de interés nacional la formalización de las actividades de la pequeña minería y minería artesanal.

La moción agrega que el 'Reinfo hereditario' "carece de todo sustento legal y no beneficiaría a la formalización de la minería". En este marco, añade que la "informalidad sigue cobrando vidas, como las de las 13 víctimas asesinadas en Pataz producto de la minería ilegal".

20

preguntas contiene la moción de interpelación contra el ministro Montero.

JOVEN SIN TÍTULO GANÓ ÓRDENES DE SERVICIO POR S/127 MIL

Cuestionan contratos en el Ministerio de Cultura

» La beneficiaria, identificada como Shirley Hopkins, tendría una relación sentimental con el actual titular del Mincul, Fabricio Valencia

CORREO | REDACCIÓN


MUTIS Al cierre de esta nota, el ministro no respondía a la denuncia.

De acuerdo con una investigación periodística, el ministro de Cultura (Mincul), Fabricio Valencia Gibaja, habría incurrido en presuntos delitos como tráfico de influencias, negociación incompatible y peculado de uso al contratar a la que sería su pareja sentimental, Shirley Hopkins Cerna, en la cartera que encabeza.

Según Limagris.com, la relación entre el ministro y la joven sería de público conocimiento y varios funcionarios y trabajadores del ministerio. "Aquí todos saben de la relación entre el ministro y Shirley Hopkins. Además, la está beneficiando con órdenes de servicio y usa el vehículo oficial para sus salidas. Eso es uso indebido de los recursos públicos (...) Sorprende cómo gana tanto sin tener título universitario", refieren los citados en el reportaje.

» Mal uso

Según el reportaje, el ministro usaría vehículos del Estado para fines personales, como salir quien sería su pareja.

5

órdenes de servicio ha ganado en el Ministerio de Cultura la presunta pareja del ministro.

EL CASO. Lima Gris reveló que Hopkins Cerna, una mujer casada, de 34 años, ha ganado cinco órdenes de servicio en el Ministerio de Cultura que suman S/127,500.

Si bien ya había firmado dos órdenes con Leslie Urteaga, su suerte mejoró luego que Fabricio Valencia Gibaja llegara al Mincul.

Así, Hopkins recibió contratos por S/ 22,500 (mayo 2024) y S/ 15,000 (agosto) por el servicio de analista en planificación y coordinación.

Con Valencia en el cargo cobró S/ 30,000 (octubre 2024), S/ 30,000 (enero 2025) y S/ 30,000 (abril) por el servicio de analista administrativo para el Gabinete de Asesores del Despacho Ministerial. Considerando que cada orden de servicio tiene un plazo de 85 días, en promedio, gana S/ 10,000 mensuales. De acuerdo con el reportaje, solo presentó solo un título técnico en Administración Bancaria y dos certificados de diplomados.

Limagris refiere que se comunicó con el ministro Valencia y con Shirley Hopkins para recoger sus descargos, pero nunca respondieron al portal.


Arana a favor de "reserva" de informe.

PREMIER CUESTIONA "QUE UN MINISTRO GANE EL DOBLE"

Arana defiende secretismo sobre el aumento de sueldo de Dina

El premier Eduardo Arana evitó responder sobre las pretensiones salariales de la presidenta Dina Boluarte. En una conferencia de prensa sostuvo que la documentación vinculada a ese tema "es reservada".

"Mi postura y opinión es cumplir con la ley. Lo que dice la ley es que ese tipo de información tiene carácter de reservado", puntualizó. En otro momento, afirmó que "esto del 'aumento' (de sueldo) es un estudio (...) que todavía no se ha implementado, no ha entrado a Consejo de Ministros y aún no ha sido aprobado", puntualizó. Si bien manifestó que "un ministro no puede ganar el doble que un presidente"; consideró que "no es el momento" para darse dicha medida.

"Si se ha hecho el informe, ¿cuál es el problema que lo den a conocer? (...) Los que reciben sueldo del Estado están en el Portal de Transparencia", aseveró.

L
LIMA

'CUCHILLO' SIN FILO
PAPA EN EL PERÚ
MATAN COLECTIVERO
CIERRE DE ARMENDÁRIZ

PRESIONA. La Unicef publicó un comunicado en el que instó a las autoridades a reflexionar sobre la promulgación de la Ley 32330, que modifica la normativa para incorporar adolescentes de 16 y 17 años como sujetos imputables dentro del sistema penal. Esto debido a que la norma legislativa resulta "contraria" a la Convención sobre los Derechos del Niño.



Buscado. El cirujano que realizó liposucción a la joven abogada que falleció tenía antecedentes. Edgar Gutiérrez registra un antecedente por homicidio culposo y una apelación presentada ante la Corte Superior de Justicia de Junín en 2021.



Conductores a tener mucho cuidado.

POR DESMONTAJE DE GRÚA

Cierran bajada Armendáriz desde hoy por tres días

Ante el avance de la obra del puente peatonal que conecta Miraflores con Barranco, este fin de semana se realizará el desmontaje de la grúa de 50 metros ubicada en la bajada Armendáriz. Por ello, se ejecutará el cierre total del área por tres días.

La Municipalidad de Miraflores anunció el cierre de la vía y que se realizará desde las 10 p. m. del viernes 23 hasta las 5 a. m. del lunes 26 de mayo y se recomienda a los conductores utilizar las rutas alternas.

Ayer, la Municipalidad de Miraflores sometió a pruebas de resistencia la estructura del nuevo puente de vidrio Miraflores - Barranco, como parte de la etapa final del proyecto que conecta ambos distritos.

DURANTE SU PRIMERA GIRA POR AMÉRICA LATINA

Anuncian que el papa León XIV visitaría el Perú

» El cardenal uruguayo Daniel Sturla informó que Sumo Pontífice tiene en agenda nuestro país, además de Argentina y Uruguay

CORREO | REDACCIÓN

Los fieles en nuestro país se emocionan al conocer que el papa León XIV visitaría pronto el Perú. Con ello, sería el tercer Sumo Pontífice en visitarnos, ya que anteriormente lo hicieron Juan Pablo II y Francisco. La noticia fue anunciada ayer desde Uruguay, donde el cardenal Daniel Sturla anunció una posible gira por Latinoamérica que incluiría algunos países, entre ellos, el nuestro.

Durante una entrevista con Radio Carve de Montevideo, Sturla detalló que el nuevo pontífice tiene clara la necesidad de priorizar estos destinos. "Creo que la primera visita a Latinoamérica tendrá a Argentina, Uruguay y posiblemente Perú en su itinerario. Son países que faltaron en la agenda de Francisco, no en su deseo", afirmó el purpurado.

El cardenal Sturla elogió al pontífice como una figura de continuidad pastoral, con gran capacidad de escucha y promotor de unidad dentro de la Iglesia.

"Es un hombre que escucha mucho, habla poco y lo hace de manera pausada, reflexionando profundamente antes de expresarse", señaló. También reveló que el consenso para su elección en el cónclave se alcanzó en la tercera ronda de votaciones.



QUERIDO Papa León XIV siempre manda bendición para Perú.

» **Peruano**
Robert Prevost llegó en 1985 como misionero agustino y trabajó en Chulucanas y Trujillo. En 2015 asumió como obispo de Chiclayo.

20 de mayo presentaron la nueva ruta turística: Caminos del Papa León XIV.

VISITAS. Perú no es ajeno a una visita papal. El 1 de febrero de 1985, cientos de personas se congregaron para recibir por primera vez al papa Juan Pablo II. El pontífice fue recibido por el entonces presidente Fernando Belaúnde Terry, dando inicio a una visita histórica que se extendería por cinco días.

El 14 de mayo de 1988, el papa Juan Pablo II retornó, permaneciendo en nuestro país durante 40 horas como parte de la clausura del Congreso Eucarístico. En esa ocasión, fue recibido por el presidente Alan García Pérez y su agenda de actividades fue limitada.

Casi tres décadas después, en 2018, el papa Francisco llegó al Perú como parte de su gira por América Latina. Su llegada generó una gran expectativa y entusiasmo.

Fiscal de Colombia acepta extraditar a 'Cuchillo'

MIENTRAS QUE PJ DICTA 36 MESES DE PRISIÓN PREVENTIVA



ATRAPADO Miguel Rodríguez fue capturado en Colombia el 15 de mayo.

» Miguel Rodríguez será investigado por los presuntos delitos de organización criminal, sicariato, homicidio calificado y lavado de activos

» Encerrado

El presunto cabecilla de la banda delictiva "La gran alianza", ni bien llegue, sería recluido en el penal El Milagro de Trujillo.

30 delincuentes habría reclutado para acabar con la vida de obreros.

CORREO | REDACCIÓN

Lo esperan en Perú. El Poder Judicial ordenó 36 meses de prisión preventiva contra Miguel Rodríguez, conocido como 'Cuchillo', acusado de liderar una organización criminal responsable del asesinato de 13 trabajadores mineros en la provincia de Pataz, región La Libertad.

Ante ello, tenerlo en nuestro país para que responda a la justicia peruana, será más pronto de lo que se esperaba, ya que anoche el Ministerio Público de Perú anunció que logró que la fiscal general de Colombia dicte la orden de captura con fines de extradición para el acusado, luego del requerimiento presentado como parte del procedimiento de extradición por los delitos de organización criminal, sicariato, homicidio calificado y lavado de activos. Según la Fiscalía, Rodríguez sería el autor intelectual de la brutal matanza ocurrida en una zona minera informal, donde las víctimas prestaban servicios de seguridad.

La investigación también ha sacado a la luz una red delictiva más extensa, en la que figura Liliana Pizán Chirado, abogada y presunta pareja del acusado. Pizán fue arrestada en la ciudad de Trujillo y afronta cargos por lavado de activos y crimen organizado.

DEFENSA. A pesar de las graves acusaciones, Rodríguez ha negado tajantemente su implicación en los hechos. Afirmó ser víctima de una confusión y señaló que dejó el país por temor, luego de un allanamiento en sus propiedades en Casma. "No soy quien creen. Me están acusando sin pruebas. Estoy dispuesto a demostrar mi inocencia", sostuvo.

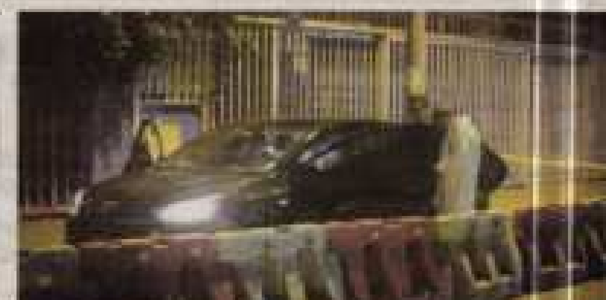
Rodríguez fue capturado el pasado 15 de mayo en Medellín, Colombia. Al momento de su detención, portaba más de 12 mil dólares y 60 mil soles en efectivo, superando los montos permitidos.

Breve



CAE MENOR ACUSADO DE DOS ASESINATOS Y EXTORSIÓN

Un menor de 17 años fue detenido por su presunta participación en una red de extorsión y sicariato que opera en Lima Sur. Según la Policía Nacional, el adolescente formaba parte de la banda criminal "La Nueva Gerencia" y ya habría participado en dos asesinatos por encargo. El joven fue capturado junto a otros dos sujetos mayores de edad.



Ataque ocurrió en la cuadra 9 de la arteria.

SUJETOS SE HICIERON PASAR POR PASAJEROS

Asesinan colectivero en la avenida Arequipa

Un colectivero informal fue asesinado a balazos en plena avenida Arequipa, cerca del cruce con el jirón Emilio Fernández, en Lince. De acuerdo con fuentes policiales, el chofer habría recibido amenazas previas por negarse a pagar 25 soles semanales como parte de un presunto cobro extorsivo.

Indicaron que sujetos armados se hicieron pasar como pasajeros para abordar la unidad y, posteriormente, dispararle al conductor a sangre fría, tras lo cual huyeron raudamente en una motocicleta con rumbo desconocido. El conductor, malherido, fue trasladado de emergencia al Hospital Edgardo Rebagliati, donde se confirmó su deceso.

SECCIÓN CRÍTICO-FESTIVA-CHISMOSA CON "ANIMUS JOCANDI"

facebook correoperú
twitter X @diariocorreo





» lo bueno



Evalúan ampliar el Coliseo Dibós

El presidente de la Federación Peruana de Vóley (FPV), Gino Vegas, dijo que coordina con el IPD para ampliar el Coliseo Dibós.

» lo malo



Cierran puertos por fuerte oleaje

El Centro de Operaciones de Emergencia Nacional informó que hay 56 puertos cerrados por los oleajes anómalos en el litoral.

X #asílo tuitearon @diariocorreo

ROBERTO PEREIRA
ASESOR LEGAL DEL IPYS
@rcpereirach

"Discusión sobre sueldo de presidenta es de especial interés público, no puede ser 'confidencial' ni es 'decisión de Gobierno' ni todos los documentos contienen opiniones ni la publicidad perturba deliberación, todo lo contrario la fortalece. ¡Presidenta muda y gobierno opaco!"

OMAR NEYRA
DOCTOR EN SALUD PÚBLICA
@omneyo

"Ir a elecciones con partidos fraudulentos será única responsabilidad del JNE, se debe limpiar el padrón de partidos políticos de una vez, de lo contrario tendremos unas elecciones espurias. Los peruanos pedimos elecciones limpias, pero todo indica que JNE no lo quiere".

JAIME DE ALTHAUS
PERIODISTA
@jdealthaus

"Los gobernadores regionales rechazan la rectoría del Minem de proceso de formalización y exhortan a no entregar la documentación al Minem. ¡Desacatan la ley! Luego de que en 12 años apenas formalizaron al 2% del Reinfo (....) No quieren perder el poder de cobrar".

JUAN CARBAJAL
ANALISTA DE DATOS
@juank33_7

"Perú: Cada 39 minutos se ha registrado un caso por violación sexual en promedio, entre enero y abril del 2025. Fuente: Portal Estadístico del Programa Nacional Aurora".

No está al día

En una nueva edición de su poco productivo "Cuarto de Guerra", la presidenta Dina Boluarte arremetió otra vez contra la prensa, al asegurar que día a día detienen a delincuentes y desarticulan bandas, "hechos que tal vez no salgan en las noticias". Debería leer las páginas policiales de los diarios o ver noticieros; los medios de comunicación sí levantan el trabajo de la Policía.

Contradicción

La jefa de Estado también exclamó: "Aquellas denuncias al por mayor presentadas ante el Congreso no nos distraen. De eso se encargará mi abogado. Yo estoy acá, firme y fuerte". Revelador discurso... porque la hipótesis de los representantes del Ejecutivo es que tales denuncias sí distraen a la mandataria de sus labores para dirigir el país. ¿Cómo será?

Guerra avisada

Las declaraciones del cirujano plástico Mario Cabani, quien admitió que las cirugías a las que se sometió Boluarte fueron estéticas, han molestado tanto a la gobernante como a su defensa legal. En esa línea, su abogado Juan Carlos Portugal advirtió en *RPP* que si quisieran, en cualquier momento pueden denunciar al galeno.

"Buena gente"

"(Cabani declaró) ante un medio de comunicación no autorizado judicialmente y somos generosos con el médico, no lo vamos a hacer (denunciarlo) porque entendemos que hay ciertas ligerezas que por la condición de la presidenta deben ser anchamente toleradas", declaró Portugal. Sería una indulgente actitud, si no fuera porque Cabani ha demostrado que lo diga puede complicar, y mucho, a Dina.

El grito al cielo

Casi no ha pasado nada desde la emisión de los supuestos audios en los que el jefe de la Autoridad Nacional de Control (ANC) del Ministerio Público, Juan Fernández Jeri, fragua un hipotético complot contra José Domingo Pérez, para que este fiscal salga y hasta exija una inquisición. Incluso, no dudó en tildar de "inoperante" a la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, por no allanar *ipso facto* la ANC y apartar a Fernández del cargo.

Doble rasero

Muy distinta fue la reacción de Pérez hace casi un año, cuando se difundió una foto en la que él aparecía con Jaime Villanueva, exasesor de Patricia Benavides. Entonces, el fiscal Lava Jato dijo que le parecía que la imagen era adulterada, que debía analizarse y demás yerbas. La verificación de la autenticidad no aplica a quienes ve como sus enemigos, se deduce. ¿O cómo es?

Inadecuado

En otro plano, las críticas a la eventual restitución de la inmunidad parlamentaria no cesan. La apepista Lady Camones calificó de "inoportuno" el dictamen, en especial por la alta desaprobación que enfrenta el Parlamento. ¿Prosperará el proyecto? Veremos.

» la frase



¿En qué democracia la remuneración del presidente, o de cualquier funcionario público, es información confidencial?"

PEDRO CATERIANO
EXPREMIER



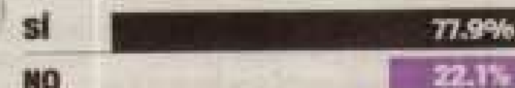
» la encuesta

Pregunta de hoy

¿Cree usted que se debe aprobar el proyecto para que se puedan difundir encuestas hasta 24 horas antes de las elecciones?

Pregunta de ayer

¿Cree usted que se justifica que los motociclistas estén obligados a usar casco certificado y chalecos?



SÍ	77.9%
NO	22.1%

Responda la pregunta comentando en nuestro Twitter @diariocorreo X

GRAN ANGULAR

UNA CARGA DE ESPERANZA LLEGÓ DEL CUSCO A LIMA

Ayer llegó a Lima, procedente del Cusco, un avión del Ejército del Perú con un cargamento de esperanza. Un equipo del Instituto Nacional Cardiovascular (Incor) viajó a la Ciudad Imperial para recoger un corazón donado que será trasplantado a un paciente de la capital.



OPINIÓN

Editorial

LA TRANSPARENCIA ES UNA OBLIGACIÓN

El último presidente peruano que dejó el Gobierno sin problemas fue Fernando Belaunde Terry. Es más, cuando terminó su mandato constitucional en julio de 1985, la Universidad George Washington anunció a sus alumnos de la Escuela de Planificación que el fundador de Acción Popular se reincorporaría a la cátedra y debía empezar a dictar clases en setiembre de ese mismo año. De Palacio a dictar clases a una universidad de Estados Unidos. Han pasado casi cuatro décadas desde entonces y el testimonio de Mario Vargas Llosa, escrito tras la muerte de Belaunde en 2002, sigue resonando con fuerza: "Decir de él que no robó nunca, a pesar de haber estado cerca de 10 años en el poder -del que salió, en las dos ocasiones, más pobre de lo que entró-, es decir mucho, en un país donde, en los últimos 20 años, el saqueo de la riqueza nacional y la cleptocracia gubernamental han sido prácticas generalizadas". Tristemente, esa frase hoy no solo se mantiene vigente, sino que parece aún más dura: desde 1985, todos los presidentes peruanos han enfrentado investigaciones por corrupción, incluyendo a Dina Boluarte.

Más allá de las investigaciones por las muertes ocurridas durante las protestas, la actual mandataria ha demostrado un preocupante desprecio por las exigencias mínimas del cargo. Creo que abandonar el despacho presidencial para someterse a una operación estética, aparentemente mintiendo sobre su paradero, es una muestra más del deterioro ético e institucional en el que estamos inmersos.

Columna de Opinión

Seamos parte de la solución



JESSICA LUNA
Presidenta de la Sociedad Nacional de Pesquería

En el Perú, la anemia afecta al 43.7% de los niños menores de 3 años, y el 12.1% de los niños menores de 5 años sufren desnutrición crónica (INEI). Esto afecta el desarrollo cognitivo, motor y social de nuestros niños menoscabando sus oportunidades a futuro. A esto se suma que, según la FAO, la inseguridad alimentaria afecta al 51.1% de los peruanos.

A pesar de que nuestra economía estaría retomando el dinamismo del crecimiento y con ello la reducción de la pobreza, aún nos queda un largo camino por delante. La pobreza monetaria alcanzó a 9.4 millones de peruanos (27.6%) en el 2024. Esta problemática debe ser el foco de atención de todos: Estado y sector privado.

El Estado debe generar las condiciones para el crecimiento económico sostenido, a partir del impulso de la inversión privada y así generar empleo formal y oportunidades para la población. Ciudadanos y empresas pagamos impuestos que el Estado debería invertir eficientemente en brindar servicios públicos de calidad como salud y acceso al agua, determinantes en la batalla contra la anemia.

En la SNP venimos trabajando con las lideresas de las ollas comunes, comedores populares y otras organizaciones de base en fortalecer su salud y alimentación. Ya son más de un millón de personas beneficiadas con nuestro Programa Armada de Hierro, que semana a semana entrega miles de kilos de pescado a diferentes organizaciones para que no le falte un plato de comida a nuestros niños y adultos mayores. Así como la pesca industrial, todos los sectores debemos sumarnos en este propósito y ser parte de la solución articulando esfuerzos y programas. La lucha contra la anemia y la inseguridad alimentaria es tarea de todos.

Quinta columna

No es flojera, es demotivación



LEÓN TRAHTEMBERG
@leontrahtemberg

En ocasiones, los profesores etiquetan a los estudiantes como "flojos" o "desinteresados", pero ¿es realmente falta de esfuerzo o un sistema que no ha sabido despertar su curiosidad? Lo que parece apatía puede ser una desconexión entre el estudiante y lo que se le ofrece.

Un niño que pasa horas investigando sus intereses o devorando cómics no carece de voluntad, simplemente no encuentra sentido en lo impuesto. Si se distrae, ¿es indisciplina o falta de métodos de enseñanza atractivos? Si abandona un reto, ¿es flojera o falta de apoyo para desarrollar resiliencia?

Los videojuegos y redes sociales los motivan porque ofrecen desafíos y recompensas inmediatas, algo que el sistema escolar muchas veces no logra. Más que fomentar creatividad y pensamiento crítico, la escuela tiende a priorizar memorización y obediencia.

Muchos niños rechazan leer libros escolares, pero disfrutan otras lecturas. No es que no les guste leer, sino que el contenido escolar no los engancha. Del mismo modo, cuando un estudiante se frustra y abandona un desafío, suele ser porque el entorno no le proporciona las herramientas necesarias para persistir.

Como padres, queremos lo mejor para nuestros hijos, pero ¿la educación tradicional realmente responde a sus necesidades? Algunos colegios logran despertar entusiasmo, mientras que otros solo son una rutina desmotivadora. Sacar buenas notas no siempre es sinónimo de aprendizaje real.

La clave no está en asumir que el problema es del estudiante, sino en cuestionar el sistema. Si la escuela no enciende su curiosidad, quizás es momento de buscar una que lo haga.

DEL DIRECTOR

UN NUEVO DISPARO A LOS PIES

Cuando se trata de fondos públicos, y más si de por medio está el salario que tiene o aspira a cobrar la primera funcionaria de la Nación, en este caso la presidenta Dina Boluarte, no puede haber "reserva", "confidencialidad" o "secreto de Estado", que es lo que nos ha venido a decir el titular del Consejo de Ministros, Eduardo Arana, creyendo quizá que es parte de una dictadura jurásica donde el ciudadano no tiene derecho a saber a dónde va el dinero de sus impuestos.

Además, desde hace varias semanas se ha hecho público que en el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) se viene analizando subir el salario presidencial de 16 mil soles a poco más de 35 mil 500, una medida que fuera válida y coherente si se comenzara a aplicar a partir del 28 de julio del 2026, es decir con el nuevo jefe de Estado, y no ahora en que nos gobierna una mandataria con inmenso rechazo popular, famosa por su frivolidad (casos Rolex y cirugías) y que no muestra resultados, al menos, en la lucha contra la delincuencia.

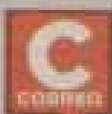
> **EXPRESIDENTES ESTÁN PRESOS O CON UN PIE EN EL PENAL BARBADILLO POR ACTOS DE CORRUPCIÓN**

Qué sentido tiene a estas alturas mantener "bajo siete llaves" la propuesta del MEF. Suena hasta ridículo, aunque no debe sorprender que una medida de este tipo sea adoptada por el gobierno de una mandataria como Boluarte, que a través de sus abogados se ha dedicado a tratar de bloquear la posibilidad de esclarecer casos como el sus operaciones estéticas, el de los Rolex o hasta el de su presencia en una playa del sur de Lima, en una zona donde supuestamente se escondía Vladimir Cerrón.

Sin duda este secretismo sobre algo tan elemental como es hacer público el salario del jefe de Estado de una democracia, es un nuevo disparo a los pies de la presidenta y de su gobierno que no necesitan de rivales políticos ni de "oscuras fuerzas" para desestabilizarse y generar mayor rechazo de la ciudadanía, a la que además la señora Boluarte no rinde cuentas a través de la prensa desde hace más de 200 días, evidentemente por temor a las preguntas "incómodas" que necesitan ser respondidas. En un país donde los expresidentes están presos o con un pie en el penal Barbadillo por actos de corrupción, es vital la transparencia, que incluso está plasmada en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información, que es a la que apeló El Comercio para conocer las gestiones que se hacen en el Poder Ejecutivo para incrementar el salario presidencial. ¿Y así se quejan del rechazo en las calles y culpan a quien primero se les ocurre por esta situación que también afecta la estabilidad del país?



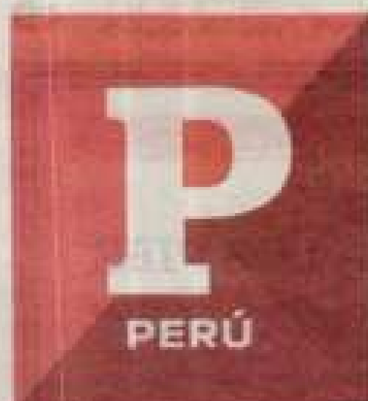
@ivanslocovich
IVÁN SLOCOVICH PARDO
DIRECTOR DE CORREO



Director Periodístico: Iván Slocovich Pardo
www.diariocorreo.pe
Publicación de Prensmart S.A.C.

prenSmart
Contenidos elaborados por PRENSMART S.A.C.
Jr. Paracas N° 532 - tercer piso, Pueblo Libre, Lima, Perú. Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores. Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2007-01045. Redacción: 051-631-1111 anexo 1222, diariocorreo@grupoepensa.pe

Publicidad: 998642405 | 013 708 999 - Impreso en los talleres gráficos de Empresa Editora El Comercio S.A. Jr. Paracas N° 530, Pueblo Libre, Lima Perú.





» Costa. Oleajes anómalos obligan a cerrar 56 puertos y causan daños en muelles

Debido a oleajes anómalos, el Centro de Operaciones de Emergencia Nacional del Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) informó que 56 puertos permanecen cerrados en el litoral peruano. La Dirección de Hidrografía y Navegación de la Marina de Guerra detalló que estos oleajes de ligera a fuerte intensidad se presentarán hasta el domingo 25 de mayo.

Entre tanto, la furia del mar ya ha causado daños en estructuras con poco mantenimiento. Parte del muelle fiscal de Pisco, en el distrito y provincia de Pisco, quedó destruida por el fuerte oleaje. Esta infraestructura fue construida en 1860 durante el auge de la exportación del guano, y actualmente oficiaba como uno de los atractivos turísticos de esa localidad. Asimismo, parte del muelle de Huanchaco, en La Libertad, colapsó.

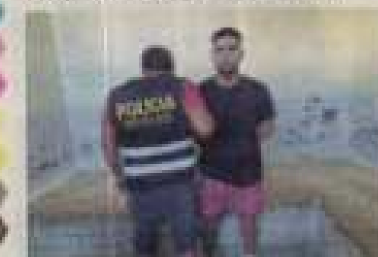
» Piura. Docentes se enfrentan a policías en DREP

Un grupo de docentes llegó hasta el exterior de la Dirección Regional de Educación Piura (DREP) para reclamar el pago de sus salarios y abonos por compensación por tiempo de servicios (CTS). Sin embargo, cuando pretendieron ingresar a la sede fueron impedidos por los efectivos policiales, quienes los sacaron a empujones.



» Huánuco. Cae número 2 de banda del "Monstruo"

La Policía Nacional del Perú (PNP) anunció la captura de Yojairo Arancibia Sevillano, alias "Yojairo", número dos de la organización criminal liderada por Erick Moreno, "Monstruo", quien estaría detrás del atentado extorsivo que acabó con la vida del cantante Paul Flores de Armonía 10. Arancibia, exefectivo policial, fue intervenido ayer, en Huánuco, junto a dos personas más.



PARA REFORZAR LA BÚSQUEDA DE ALFÉREZ ASHLEY STACY VARGAS MENDOZA

Familia pide sumar apoyos para hallar a piloto desaparecida

» La FAP comunicó que ha reforzado las acciones para dar con la joven militar, cuya aeronave se perdió en Pisco

CORREO | ANDINA

Familiares de la alférez de la Fuerza Aérea del Perú (FAP) Ashley Stacy Vargas Mendoza pidieron que expertos se sumen a la búsqueda de la piloto, cuya aeronave modelo KT-1P, matrícula FAP 446, desapareció la tarde del martes 20 de mayo, durante un vuelo de instrucción, cerca de la isla Zárate, en Pisco.

"Estamos solicitando el apoyo de personal capacitado, sean brigadistas, bomberos, especialistas en rescate, para hacer la búsqueda vía terrestre, así como camiones 4x4 para llegar a la zona. Ahorita estamos coordinando con la Reserva Nacional de Paracas en donde se ha ampliado el radio de búsqueda de mi sobrina y nos van a permitir el acceso, pero necesitamos más personas para encontrarla lo más pronto posible", declaró Pilar Mendoza, tía de la piloto, a RPP.

Con ello, la familia pretende potenciar las acciones que viene emprendiendo la propia FAP, que busca por aire, mar y tierra a Vargas Mendoza. "Desde las primeras horas de esta mañana [ayer], las acciones han sido reforzadas con la presencia directa del comandante general de la FAP, quien se trasladó al Grupo Aéreo N.° 51 para supervisar 'in situ' el despliegue operativo, emitir disposiciones específicas y asegurar la continuidad de las operaciones y la unidad de esfuerzo", señaló la FAP en un comunicado emitido este jueves.

La FAP recordó que al esfuerzo de búsqueda se ha sumado el B.A.P. Zimic de la Marina de Guerra del Perú, unidad especializada en operaciones de exploración submarina.



Piloto de 24 años de edad está no habida desde el martes.



» Puno. Sobrevivientes estuvieron más de 10 horas en bus que cayó a abismo

La madrugada del martes, un bus de la empresa Valle Inambari se despistó y cayó a un abismo de más de 100 metros, en la vía Massiapo-Sandia-Juliaca, en Puno. Hasta el momento, se han recuperado tres cuerpos y hallado a dos sobrevivientes. Uno de ellos, el minero Demetrio Quispe Arias (67), quien está internado en el hospital Carlos Monge Medrano de Juliaca, narró que permaneció dentro del vehículo durante más de 10 horas. "Estábamos atrapados varias horas dentro del carro. El otro joven gritaba pidiendo ayuda, yo ya no podía gritar", manifestó. El otro sobreviviente fue identificado como Marcial Luque Checca (38), quien fue referido a una clínica de Juliaca.

El número de desaparecidos por la tragedia es indeterminado.

» Gaza. Estiman que más de 16,500 menores han muerto

La ofensiva de Israel contra la Franja de Gaza que siguió a los ataques de Hamás del 7 de octubre de 2023 ha supuesto la muerte de 16.503 menores de edad, incluidos más de 900 bebés de menos de un año, indicó ayer el Ministerio de Sanidad del enclave, gobernado por el grupo islamista.

La lista incluye al menos 343 bebés que nacieron después del comienzo de la ofensiva y que murieron antes de cumplir el año, puntualizó el Ministerio de Sanidad. Asimismo, se comunicó que en los dos últimos días al menos 29 niños y ancianos han muerto de hambre en Gaza, donde Israel ha bloqueado la ayuda humanitaria. La ONU comunicó que cerca de 90 camiones entregaron ayuda en Gaza el miércoles por primera vez desde principios de marzo.

» EEUU. Impiden a Harvard inscribir alumnos extranjeros



La administración de Donald Trump retiró a la Universidad de Harvard el derecho a inscribir a estudiantes extranjeros, en una nueva escalada de las tensiones entre su Gobierno y la prestigiosa institución. "Con efecto inmediato, se revoca la certificación del Programa de Estudiantes y Visitantes de Intercambio (SEVIS) de la Universidad de Harvard", escribió la secretaria de Seguridad Nacional, Kristi Noem, en una carta a la institución, en referencia al principal sistema que permite a extranjeros estudiar en EE.UU.

» EEUU. Buscan expropiar casa de infancia del papa



El municipio de Dolton, en Chicago, quiere adquirir la casa de infancia del papa León XIV mediante una expropiación forzosa a pesar de que el actual propietario busca venderla al mejor postor en una subasta el próximo mes, de acuerdo con medios locales. El municipio tiene la intención de trabajar con la Arquidiócesis de Chicago y otras agencias para permitir que la casa pase a ser una especie de museo o lugar abierto a las visitas como un sitio histórico. La casa fue construida en 1949.

CRIMEN OCURRIÓ EN WASHINGTON DC, CAPITAL DE EE.UU.

Asesinan a dos miembros de embajada israelí

» Un hombre mató a tiros a una pareja, cerca del Museo Judío de Washington. Se informó que gritó "Palestina libre"

CORREO | EFE/AFP

Dos miembros del personal de la embajada de Israel en EE.UU. fueron asesinados a tiros cerca del Museo Judío de Washington DC, el miércoles por la noche, a manos de un hombre que gritó "Palestina libre", indicaron las autoridades.

El asesino fue identificado como Elías Rodríguez, quien según la jefa de Policía de Washington, Pamela Smith, nació y creció en Chicago, donde aún residía. Está graduado en filología inglesa por la Universidad de Illinois y había colaborado durante un año y medio como historiador en un portal que busca recuperar la herencia de los líderes afroamericanos en EE.UU.

De acuerdo con la fiscal general de EE.UU., Pam Bondi, se cree que el homicida actuó solo.

VÍCTIMAS. Las víctimas eran Yaron Lischinsky, de 30 años, y Sarah Milgrim, de 26, miembros activos en varias organizaciones judías, labor que combinaban con sus responsabilidades en la embajada.

7 octubre de 2023 **empezó la guerra en Gaza, tras ataque terrorista de Hamás.**



MOTIVACIÓN. Crimen ha sido calificado como acto antisemita.

La pareja se conoció hace un año y medio, mientras ambos trabajan en la misión israelí y, según la embajada, Lischinsky había comprado un anillo hace solo unos días "con la intención de proponerle matrimonio a su novia la próxima semana en Jerusalén".

El presidente de EE.UU., Donald Trump, condenó los "horribles asesinatos", motivados "obviamente por el antisemitismo", mientras que el embajador de Israel ante las Naciones Unidas, Danny Danon, ha calificado el acto como un "acto malvado de terrorismo antisemita".

Asimismo, el secretario general de la ONU, Antonio Guterres, condenó enérgicamente el asesinato, que calificó de "horroroso" e "injustificable", a pesar de que el Gobierno israelí acusa al secretario general de parcialidad favorable a Hamás en lo referente a la guerra de Gaza, donde Tel Aviv lleva a cabo una ofensiva que ha cobrado más de 53.600 vidas y ha llevado a cientos de miles de personas a la hambruna.

» Escena del crimen

El Museo Judío se encuentra en el centro de Washington, cerca del Capitolio y a un kilómetro y medio de la Casa Blanca.

LIMA Correo







Por Impuesto a la Renta.

A 132 MIL PERSONAS NATURALES

La Sunat devolvió más de S/224 mlls. a contribuyentes

La devolución del Impuesto a la Renta (IR) a los contribuyentes, entre otros por cosumo en restaurantes, bares, farmacias, etc., alcanzó un hito.
Según la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat), hasta el momento se han procesado y abonado más de S/224 millones a más de 132 mil personas naturales que presentaron su Declaración Anual de Renta 2024 antes de la fecha límite. Significa que se atendió el 96% de las solicitudes de devolución, hasta la fecha, precisó la Sunat.

Dólar Oficial		Dólar Paralelo		Bolsa		Euro Oficial		Euro Paralelo	
Compra	Venta	Compra	Venta	SP/BVL		Compra	Venta	Compra	Venta
S/3.639	S/3.661	S/3.667	S/3.670	31.087.40	0.45%	S/4.086	S/4.128	S/3.200	S/3.220

EMPRESARIOS CREEN QUE MINEM TERGIVERSA SU POSICIÓN

Ley Mape genera desencuentro entre Gobierno y SNMPE

» Ejecutivo envió al Congreso documento que sumaría a PL Mape, en el que señalaría una posición equivocada al del gremio minero energético

CLORINDA FLORES F.
clorinda.flores@prensmart.pe

El Ministerio de Energía y Minas (Minem) entregó a la Comisión de Energía y Minas del Congreso un informe con 15 temas claves sobre la minería a pequeña escala orientado a fortalecer una Ley para la Pequeña Minería y Minería Artesanal (Ley MAPE).
En nota de prensa precisa que el informe se suma al Proyecto de Ley (PL) MAPE que el Ejecutivo presentó al Congreso en noviembre 2024 tras ser socializado con entidades del subsector minero.
Entre ellas a un conjunto de gremios de pequeños mineros, como la CONFEMIN, FEDEMIN, la Comunidad Campesina de La Victoria (La Libertad) y la Red Nacional de Mujeres MAPE.
También con la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE), la Asociación Nacional de Plantas de Beneficio del Perú, representantes de universidades, centros de investigación y ONGs.


GREMIO. Empresarios piden cautelar derechos de pequeños mineros.

INGEMMET. La SNMPE, en carta dirigida al Minem, señala que se tergiversa su posición; que no menciona la intervención del Instituto Geológico Minero y Metalúrgico (INGEMMET) a pesar de sus importantes aportes, como el establecimiento de áreas especiales para la MAPE, es decir, se descarta reservar zonas específicas del territorio nacional.
Indica que en las reuniones fue muy precisa en su postura sobre una nueva Ley MAPE, que debe enfocarse estrictamente a generar un nuevo escenario regulatorio, un nuevo estándar para la realización de actividades, de manera formal, sostenible y competitiva, mediante un régimen ordinario y permanente.
"Debe descartarse que una nueva Ley MAPE encubra un nuevo régimen de formalizaación minera, que en Perú ya pasó los 22 años desde los primeros esfuerzos para esos fines y peor aún en el marco del Registro Integral de Formalización Minera (REINFO), cuyos resultados pueden calificarse como un fracaso", subraya.

» **Explosivos**
La SNMPE contradice al Minem sobre los permisos para el uso de explosivos, que los calificó de complejos, no que se relajen.

69%
del territorio nacional es concesionable, solo 14.53% está concesionado.

SEGÚN ESTUDIO EXPERTO EN MERCADO LABORAL

Cambios en Sunafil afectan su capacidad de control



También a trabajadores y empleadores por la falta de predictibilidad y uniformidad en los procesos de fiscalización.
Entre el 2021 y 2025, la duración promedio del titular de Sunafil ha sido de 6.2 meses cuando el cargo implican 3 años, renovables.
El informe "Inspecciones laborales 2025: Situación actual, retos y tendencias", de Vinatea & Toyama, alerta que la alta rotación del titular de la Sunafil y de los intendentes regionales afecta la capacidad operativa de esta identidad.
A ello se suma la desigual distribución de inspectores en las intendencias (con predominio de Lima y Callao) y el alto uso de la Contratación Administrativa de Servicios (CAS) para contratar personal administrativo, no especializado.

A MERCADOS COMO ESPAÑA, ITALIA Y SUIZA

Talento peruano impulsa exportación de auditoría



El sector servicios de Perú mantiene una tendencia al alza. En este sentido, EY Perú, mediante su Centro de Excelencia (Audit CoE) exporta servicios de auditoría con el soporte del talento peruano a España, Italia, Suiza, Canadá, Colombia, México, entre otros.
Florella Sanviti, Associate Partner de Auditoría y Líder del CoE Perú, informó que se tiene una cartera de más de 200 servicios de auditoría.
CoE inició operaciones en julio de 2023 con 32 profesionales y hoy ya supera los 120 colaboradores, la conformación del equipo se da 52% mujeres y 48% hombres.



PARA FOMENTAR EL DESARROLLO DE SU AUTONOMÍA

Los niños deben explorar el mundo

En el marco del Día de la Educación Inicial, es importante dar a los niños herramientas para promover su desarrollo

CORREO | REDACCIÓN

Si alguna vez dijiste a tu pequeño "no agarres eso porque te ensucias", no lo hagas más. Dejar que los niños exploren su mundo es fundamental para su desarrollo como seres autónomos y evitar que crezcan con timidez o inseguridad.

"Los padres deben permitir una exploración innata. Deben acompañar para evitar situaciones de riesgo, pero no intervenir con mensajes negativos como 'te vas a ensuciar', 'eso no se agarra'. La idea es no crear limitantes que afecten la autonomía del niño", afirma Sofía Otiniano, coordinadora de la carrera de Educación Inicial de la Universidad Católica Sedes Sapientiae (UCSS).

> **Evento**
>
> **Feria Juguemos en el parque se realizará el viernes 23 de mayo, a partir de las 9 a.m., en el parque La Luna de Los Olivos, para fomentar la diversión sana.**

CONSECUENCIAS. La especialista asegura que, limitar a un niño puede condenarlo a desarrollarse con timidez, inseguridad e introversión. Por ejemplo, en las aulas de educación inicial hay algunos niños que no quieren agarrar témpera con las manos porque se ensucian. Han interiorizado las prohibiciones. Cuando se llega a ese punto, es importante trabajar con los padres y tutores, darles herramientas para promover dinámicas donde los niños puedan encontrar la mejor forma de desarrollarse.

CÓMO FOMENTAR LA AUTONOMÍA EN LOS NIÑOS

Es importante promover promover el desarrollo de sus hijos áreas básicas de la pedagogía infantil como comunicación, descubrimiento del mundo, psicomotricidad y persona social.

1. **Expectativas claras.** Es importante definir qué responsabilidades son adecuadas para la edad del niño y comunicarlas de forma clara y consistente. Esto ayuda a proporcionar un marco de referencia para su desarrollo.
2. **Toma de decisiones.** Dar a los niños la oportunidad de tomar decisiones, incluso pequeñas, les ayuda a desarrollar un sentido de autoeficacia y confianza en sus capacidades.
3. **Reforzar independencia positiva.** Es importante reconocer sus logros, incluso si son pequeños, para reforzar un comportamiento positivo.
4. **Fomentar la curiosidad.** Animar la curiosidad de los niños y darles libertad para explorar e investigar el mundo que les rodea les permite desarrollar habilidades de aprendizaje autónomas y creativas.



Breve



CUIDADO CON LA SOBREPROTECCIÓN PARENTAL

Gran parte de los padres presentan conductas de sobreprotección que pueden formar parte del cuidado normal del niño. Sin embargo, cuando se presentan de forma consistente pueden sugerir un estilo de crianza sobreprotector que genera un impacto negativo en su bienestar emocional.

F
FOCO
SALUD
ESTILO DE VIDA
TECNOLOGÍA
ECONOMÍA
GASTRONOMÍA

EXCESO DE CUIDADOS TIENE CONSECUENCIAS

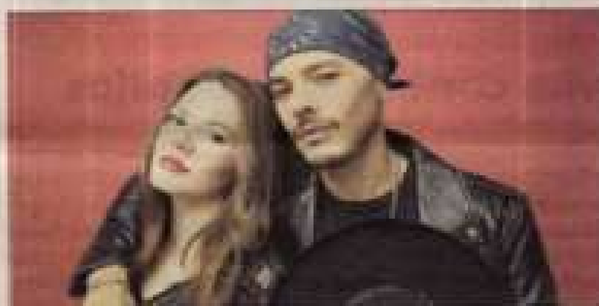
Evite controlar a sus hijos

El estilo de crianza sobreprotector deja poco espacio para que el niño tome sus propias decisiones y experimente sus consecuencias. Expertos señalan que la sobreprotección parental limita las oportunidades del niño para desarrollar las habilidades y la confianza para afrontar los retos. Además, limita la capacidad para tolerar la frustración. Para evitar ello fomente su participación en actividades diarias y permíteles opinar y tomar desiciones.



PF PRIMERA FILA

HUARCAYA
LUIS MIGUEL
JESSE & JOY
CHUIMAN
ECHEVARRÍA
TASSARA
ROMERO


Jesse & Joy inician El Despecho Tour.

SHOW DEL POPULAR DÚO, EL 16 DE OCTUBRE

Jesse & Joy anuncian su concierto en Lima

Jesse & Joy anuncian su regreso al Perú con su nueva gira internacional El Despecho Tour. La cita será el 16 de octubre en el Parque de la Exposición.
Con una trayectoria impecable de dos décadas, el dúo ha sabido conquistar al público de todo el mundo con su fusión única de pop y folk, letras profundas y una conexión genuina con sus seguidores.
El Despecho Tour, producido por F&M, llevará a los hermanos Huerta por más de 30 ciudades. El recorrido comienza en Estados Unidos y continuará por distintos países de Sudamérica, incluyendo Argentina, Chile y, por supuesto, Perú. El dúo promete un concierto íntimo y emotivo.

GINO TASSARA PRONTO INICIA EL CASTING

Alista dos nuevas cintas para estrenar en 2026



Gino Tassara, actual conductor de "Entrometidos" que se emite por Willax, anunció que se dedicará a la preproducción, producción y rodajes de dos nuevas películas "Amiga date cuenta" y "Amigo por ahí no es", que tiene pensado estrenar en 2026. "A partir de junio solo estaré dedicado a Entrometidos y al cine, se vienen dos películas, vamos a rodar este año y las estrenamos este 2026. Pronto iniciaré el casting, en esta oportunidad quiero trabajar con actores poco conocidos", finalizó.


Rodrigo Romero.

PERUANO RODRIGO ROMERO Y SU NUEVO ÁLBUM

Lanza "Libre Esencia"

Rodrigo Romero, talentoso saxofonista y compositor peruano radicado en Nueva Jersey que se destaca en géneros como el jazz, la salsa y la música afroperuana, lanzó su nueva producción, "Libre Esencia" en las plataformas digitales. "Es una manera de rendir tributo a mi país, con sus ritmos y tradiciones, y al mismo tiempo reflejar lo que voy aprendiendo de la cultura afroamericana en Estados Unidos", dice.

CANTANTE RECAUDÓ 367 MILLONES DE DÓLARES

Luis Miguel es el latino con la gira más exitosa

» Según la revista Billboard su show fue visto por 2,8 millones de espectadores en los 106 conciertos que ofreció

CORREO | AGENCIAS
redaccion@prensmart.pe

La revista "Billboard" publicó, como cada año, su lista titulada "Billboard Scoreboard", a través de la que clasifica los éxitos más grandes de los últimos 24 meses, dentro de la industria musical. Fue así que consagró a Luis Miguel con el título del artista con la gira latina más exitosa de la historia, luego de que emprendiera una gira de alrededor de un año, por México, Latinoamérica y algunas ciudades de España.

RÉCORD. De acuerdo con la información publicada, durante la más reciente gira del "Sol", el show fue presenciado por alrededor de 2,8 millones de espectadores de los 106 conciertos que ofreció y llegó a recaudar 367 millones de dólares, aproximadamente.
La gira que ofreció durante 2018 y 2019, titulada "México por siempre", también fue incluida, pues si se suman las ganacias que obtuvo entre ambos tours, Luismi habría recaudado un cúmulo de 508 millones de dólares.
El indiscutible talento del "Sol" ahora es calificado junto con el nombre de otros importantes exponentes internacionales de la música.
En este 2024, Luis Miguel fue el único artista latinoamericano en entrar en la lista del Top 5 de las principales giras de 2024, en la que también se encuentran los Rolling Stones, U2 y Madonna


DIVO. Vuelve a imponer un récord.

» Récord
Su álbum Romance es uno de los más vendidos en español de todos los tiempos, con 14 millones de copias.

19 de abril de 1970 nació Luis Miguel Gallego Basteri en San Juan de Puerto Rico.

Breves



ADOLFO CHUIMAN MORTIFICADO POR VIDEO

Adolfo Chuiman se encuentra muy mortificado por la difusión de un video en el que aparece y se encuentra editado gracias a la inteligencia artificial en el que supuestamente recomienda un producto médico. El actor niega categóricamente su veracidad y pide a sus seguidores que no le hagan caso.



SERÁ LA INVITADA EN "EL VALOR DE LA VERDAD"

"Me tenía harta, empezó a gritarme, no me acuerdo exactamente, pero lo que sí me acuerdo fue el jalón de pelo, pero yo me di la vuelta y le di una cachetada que le volteé la cara", cuenta Ducelia Echevarría en el avance de "El valor de la verdad", sobre sus conflictos con Rosángela Espinoza en "EEG".

"NADIE TIENE DERECHO A MINIMIZAR TU TRABAJO"

Yahaira Plasencia, sin mencionar a Leslie Shaw, respondió a sus críticas. "No desmerezco el trabajo de mis compañeros que hacen versiones porque están trabajando, la están luchando como todos porque nadie tiene derecho a minimizar tu trabajo", dijo.

RETROSPECTIVA DE SU OBRA EN "HISTORIA INCONCLUSA"

Muestra de Roberto Huarcaya en el Cusco

» Reconocido fotógrafo reúne en exposición, parte de su trabajo de 30 años y una muestra de las técnicas diversas que ha empleado en su obra

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

En la Galería de la Fundación Cultural del Banco de la Nación, Calle Almagro s/n, Cusco, se presenta la muestra "Historia Inconclusa-Roberto Huarcaya, 1922-2022". La exposición es realizada por la Fundación Cultural del Banco de la Nación con el apoyo de la Cancillería Cusco (Oficina Desconcentrada en Cusco del Ministerio de Relaciones Exteriores de Perú).

La muestra reúne algunas de las series tempranas del fotógrafo, como Familias (1991) y Lima, la de ayer, la de mañana (1991), así como trabajos emblemáticos como Panorámicas de Lima (2009-2011) y Campos de batalla (2010-2022).

PROPUESTA. Además, incorpora obras realizadas a lo largo de la última década, en que Huarcaya ha incorporado a su trabajo técnicas experimentales —como el fotograma, una fotografía hecha sin cámara— que le han permitido una aproximación distinta a la creación y, en particular, a la exploración del territorio. Amazograma (2014), Niños danzantes de tijeras (2018) y La evolución de las especies (2021) pertenecen a esta propuesta.

La muestra de Huarcaya es un llamado a la reflexión. Presenta un conjunto de imágenes que nos interpelan y nos recuerdan que el país sigue siendo un proyecto inconcluso, lleno de deudas con su propia historia y con su gente.

EXPOSICIÓN. En galería del Banco de la Nación.

» Trabajo

Roberto Huarcaya, en tres décadas de trabajo fotográfico, ha desarrollado una propuesta muy personal.

30

de octubre finalizará la muestra del fotógrafo observador crítico de la sociedad.

ESTE SÁBADO 24 "EL SHOW DE LELÉ"

Humor con malabares

El polifacético artista argentino Lelé Mikati presenta este sábado 24 de mayo "El show de Lelé", a las 7:00 p.m. en La Casa de la Creatividad, Ramón Ribeyro 862, Miraflores.

El espectáculo propone un show interactivo que tiene como base el humor con malabares, la música, juegos con el público e improvisación, tomando como base las situaciones que suceden en el momento.

Leandro Mikati.

LIGA 1
UNIVERSITARIO
SPORTING CRISTAL
ALIANZA LIMA
LUKA MODRIC
REAL MADRID

HOY EN TV

LIGA PERUANA	LIGA ESPAÑOLA	LIGA ITALIANA	LIGA ITALIANA
SPORT BOYS vs. ALIANZA LIMA	REAL BETIS vs. VALENCIA	NAPOLI vs. CAGLIARI	COMO vs. INTER
GOL PERÚ	ESPN 3	ESPN	ESPN 2
20:00 | Estadio Nacional	14:00 | E. Benito Villamarín	13:45 | Stadio Maradona	13:45 | Stadio Como

LUEGO QUE SE AUTORIZARA LA PRESENCIA DE PÚBLICO

Controversia en el U - Cristal

» Cremas fueron a la Comisión de Apelaciones, que resolvió a su favor con rapidez. Cristal pidió la remoción de todo el grupo de trabajo

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

La fecha 14 del Torneo Apertura de la Liga 1 Te Apuesto inició con polémica: con una inusitada celeridad, la Comisión de Apelaciones de la Federación Peruana de Fútbol (FPF) decidió que el partido entre Universitario y Sporting Cristal se juegue con público pese a que la decisión inicial de la Comisión de Disciplina ordenaba que el partido de anoche de juegue a puerta cerrada.

Y no solo eso, la decisión de la Comisión de Apelaciones también eliminó la multa de seis UIT (S/32,100) a Universitario y el único castigo impuesto a los cremas por el grave fallo de seguridad que puso en peligro a los familiares de sus propios jugadores solo será cerrar la tribuna occidente en su próximo encuentro de local, que será contra ADT de Tarma.

LEVE La "U" solo perdió la tribuna occidente pese a la agresión a sus jugadores.

En su decisión, dada horas después de la apelación crema, la Comisión consideró que el castigo original era "desproporcionado" y destacó que el club identificó a los responsables.

TEMPORALIDAD. La apelación crema a la sanción a su estadio fue presentada el lunes 19 de mayo. El equipo pidió, a través de su administrador Jean Ferrari, que se atienda el reclamo pese a que esta, según el mismo dirigente, el grupo de trabajo sesiona cada 15 días y estaba lejos de su siguiente reunión. La crítica surge luego que el mismo 19 la Comisión evaluara el pedido y el miércoles 21, cerca de la media noche, emitiera la resolución.

POLÉMICA. Tras conocer la decisión, Sporting Cristal expresó su "absoluta indignación ante la insólita decisión" y cuestionó "la falta de transparencia" y "la especial urgencia con la que se ha resuelto" la apelación crema. Además, exigió la remoción de los miembros de la Comisión de Apelaciones.

Alianza Lima también alzó la voz. En un comunicado señaló que "la imparcialidad (de la comisión) ha quedado seriamente comprometida" y denunció una diferencia de trato con su propio caso.

"No hemos recibido respuesta alguna sobre nuestra apelación ni hemos sido notificados sobre el estado de la misma", afirmó el club blanquiazul.

Incluso cuestionó que la apelación de Universitario se resolviera en una sesión extraordinaria apenas dos días después de ser presentada, mientras que su recurso, enviado el 16 de mayo, no ha sido atendido.

Universitario, por su parte, celebró. Afirmó que la sanción original era excesiva y que ahora se impuso "una medida justa, objetiva y proporcional a los hechos". También reiteró su rechazo a la violencia y su compromiso con la seguridad en sus sedes.

FACTOR PNP. La Policía Nacional del Perú también intervino en la decisión de levantar el castigo a los cremas. El coronel Juan Carlos Valle Torres, jefe de la División de Servicios Especiales de la Región Policial Lima, envió un oficio a la advirtió que no podían garantizar la seguridad de un partido sin público. Dijo que, con más de 40 mil entradas vendidas, el riesgo de disturbios en los alrededores era muy alto.

» Resultados
Hasta el partido de ayer, de los últimos 10 'U' y Cristal, los celestes ganaron 3, los cremas 2 y empataron en 5 oportunidades.

12 de mayo supuestos hinchas de Universitario atacaron a los jugadores y sus familias.

6 UIT fue la multa que impuso la Comisión de Disciplina a la 'U' por los fallos de seguridad en el Monumental.



Jugador cumplirá 18 años el 13 de julio.

ASEGURA SU REPRESENTANTE A LA PRENSA

Lamine Yamal "renovará en breve" con el Barcelona

El agente de Lamine Yamal, Jorge Mendes, aseguró que el delantero del Barcelona renovará "en breve" su contrato con el club español, que finaliza el 30 de junio de 2026.
"Claro que renovará, claro que renovará. No va a haber ningún problema. Está feliz aquí, estate tranquilo que renovará en breve", respondió a la pregunta de un periodista, en Barcelona.
"Lamine va a ser el mejor jugador del mundo y va a acabar ganando el Balón de Oro", dijo tras confirmar que el extremo de Mataró, que el 13 de julio cumplirá 18 años, seguirá vistiendo la camiseta azulgrana.

EL PROPIO DELANTERO ANUNCIÓ SU SALIDA

Modric se irá del Real Madrid tras el Mundial de Clubes

» El seleccionado croata jugará su último partido de en el Bernabéu este sábado, frente al Real Sociedad

CORREO | AGENCIAS
diariocorreo@prensmart.pe

El croata Luka Modric, capitán del Real Madrid, no continuará en el conjunto blanco después del Mundial de Clubes, según anunció ayer en sus redes sociales, por lo que, además, este sábado frente a la Real Sociedad será su último partido en el Santiago Bernabéu.
"Ha llegado el momento. El momento que nunca quise que llegara, pero así es el fútbol, y en la vida todo tiene un principio y un final... El sábado jugaré mi último partido en el Santiago Bernabéu", escribió en sus redes sociales.
"Llegué en 2012 con la ilusión de vestir la camiseta del mejor equipo del mundo y con la ambición de hacer cosas grandes, pero no me podía imaginar lo que vino después. Jugar en el Real Madrid me cambió la vida como futbolista y como persona. Me siento orgulloso de haber formado parte de una de las épocas más exitosas del mejor club de la historia", continuó.
Modric, que llegó al Real Madrid en 2012 del Tottenham, dejará el club como el futbolista con más títulos en su historia, con 28 en su palmarés: 6 Ligas de Campeones, 6 Mundiales de Clubes, 5 Supercopas de Europa, 4 Ligas, 2 Copas del Rey y 5 Supercopas de España.

» Ganador

En 2018, Luka Modrid fue galardonado con el mayor premio individual al que puede aspirar un futbolista profesional: el Balón de Oro.



ADIOS Merengues se despiden de su capitán.

A
AMENIDADES



S	H	U	Q	X	G	U	G	F	P	L	T	S	A	L	L	I	M	I	R	G	A	L	A	Z	H	X	D
E	V	C	B	J	H	D	A	O	P	A	C	C	X	S	A	D	N	E	R	F	O	A	N	J	H	R	H
D	I	O	A	D	L	R	N	R	X	R	M	X	L	E	U	C	G	T	G	E	C	A	O	O	L	F	A
A	S	M	Z	N	H	M	A	L	E	B	Y	M	Z	Q	G	R	V	O	Y	O	C	N	R	J	L	V	Y
D	P	B	G	H	A	J	I	R	I	T	R	A	P	M	O	C	Q	W	H	H	C	S	O	W	U	E	C
I	E	I	L	E	K	K	D	F	I	M	I	S	A	D	E	F	I	E	S	T	A	E	C	W	N	N	N
V	R	T	S	V	A	L	F	E	R	A	D	O	S	M	A	B	K	P	E	L	M	L	Y	V	O	E	P
I	A	E	A	G	A	M	A	Y	O	R	D	O	M	O	S	M	C	N	F	R	F	A	W	T	I	R	L
T	S	P	J	J	S	A	R	E	C	E	D	A	T	O	V	E	D	N	E	W	E	R	N	X	C	A	G
S	L	V	S	O	T	N	A	M	A	H	G	G	C	V	Q	X	Z	M	S	K	X	O	K	A	A	C	E
E	Y	D	V	Q	W	M	Y	S	P	M	A	F	Q	H	P	U	H	S	O	U	U	L	E	V	R	I	N
F	D	E	V	O	T	O	S	T	R	A	D	I	C	I	O	N	L	U	L	G	Y	F	O	A	B	O	T
K	F	W	M	C	Z	Z	U	R	C	A	M	S	I	T	N	A	S	M	L	D	G	S	S	T	E	N	R
P	I	B	A	N	D	A	D	E	C	C	A	P	E	R	O	S	W	A	I	A	T	O	N	C	L	C	A
O	B	L	P	V	F	A	M	N	B	D	S	A	Y	O	R	T	R	U	T	L	Q	L	D	O	E	F	D
R	O	M	J	A	O	S	A	C	T	I	V	I	D	A	D	E	S	I	S	T	C	G	S	E	C	W	A
T	M	C	J	B	D	T	M	A	W	L	L	R	A	G	C	A	Y	B	A	A	Y	E	C	D	W	E	D
A	B	S	U	I	I	R	I	Y	U	J	U	E	S	R	U	G	I	S	C	R	L	R	D	S	G	Z	E
D	A	N	E	S	G	D	E	P	W	C	L	K	M	U	F	G	O	O	E	E	I	R	B	A	S	L	S
A	R	N	G	N	B	A	N	D	A	S	D	E	M	U	S	I	C	O	S	S	Q	A	G	S	Z	J	I
S	D	M	V	S	S	A	T	S	E	U	Q	R	O	N	R	Y	R	C	J	Z	Z	O	F	I	T	L	R
W	A	J	Z	H	K	P	O	N	C	H	E	M	K	I	G	C	A	J	K	V	L	G	R	M	B	Z	I
E	S	F	K	G	S	W	O	C	D	W	O	E	C	T	W	Z	Z	R	X	S	E	T	E	H	O	C	O
O	J	V	M	Y	F	T	S	D	S	E	L	A	I	C	I	F	I	T	R	A	S	O	G	E	U	F	S

FIESTA DE LAS CRUCES

SANTÍSMA CRUZ
ALFERADOS
DEVOTOS
MAYORDOMOS
BANDA DE CCAPEROS
ORQUESTAS
MISA DE FIESTA
PADRE
TRADICIÓN
VENERACIÓN
ACTIVIDADES
CASTILLOS
FUEGOS ARTIFICIALES
PORTADAS
COHETES
TROYAS
BOMBARDAS
LAGRIMILLAS
MANTOS
CORONA
PONCHE
DIANA
CCAPO
ARREGLOS FLORALES
ALTARES
CIRIOS
CELEBRACIÓN
FESTIVIDADES
BANDAS DE MUSICOS
OFRENDAS
COMBITE
ENTRADA DE SIRIOS
DEVOTA DE CERAS
VISPERAS
MISAS DE OCTAVA
COMPARTIR

PUZZLES BY PAPPOCOM

»Sudoku

Instrucciones: Complete cada tablero subdividido en nueve cuadrantes, dispuestos en nueve filas verticales y horizontales, llenando los casilleros vacíos del 1 al 9, de modo que no se repita ninguna cifra en ninguna fila vertifal ni horizontal, ni en cada cuadrante.

SOLUCIONES ANTERIORES

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

2419

		9				6		3
	1	4				7		
		6	5		8	4		
2								6
	8	7	2	9			3	
9			3			2		
	7	8			9			
1		3	6	5				
6	5			7		1		

2420

		9	2	7		3		8
					3	7		
	2		9	6		4		
		8	3					
				2				4
6			7		4		3	5
	3				9		7	
		5	4		2			
	8		6			5	4	2

2421

		7			4		3	
8	2	3			5			1
6	9		7		3			
			4	7	2			
		2				7		
	6			8			5	4
	3				8	5	6	7
	7							
	8			4	7	3		



» UN DÍA COMO HOY

LA ETERNA DIVA JOAN COLLINS

En 1933, nace en Paddington, Londres, Joan Collins, actriz y escritora británica. En su carrera incursionó en cine, teatro y televisión. Filmó más de 60 películas y participó en más de 15 obras teatrales, pero es mundialmente conocida por la serie "Dinastía" en la que encarnó a Alexis Colby.

G CORREOGRAMA

REFRÁN



SOLUCIÓN ANTERIOR

LIMA Correo

El recordado "Príncipe" hace un análisis de la actualidad de Universitario de Deportes, club donde brilló, y del fútbol peruano, en medio de la falta de nuevos valores

UNA ENTREVISTA DE JERRY BAUTISTA ACUÑA

LUIS LA FUENTE, exjugador de la "U"

"No hay alguien para decir: me hace acordar a Chale o Sotil"



Los buenos resultados acompañaron a Universitario en las dos temporadas pasadas, pero el crecimiento en su estilo de juego no se notó. De hecho, una crisis deportiva preocupa a los hinchas. En medio de este panorama, Luis La Fuente, recordado defensa crema, hace un análisis del club y de la realidad del balompié nacional.

¿Qué le ha parecido el rendimiento de Universitario en estas semanas?

Muy bajo... el fútbol peruano en general. La "U" es uno de los mejores equipos, pero no lo veo como en la época de los Chumpitaz, los Fernández, los Chale o los Cruzado. Si bien no está del todo mal, tampoco está bien, y eso se ve en el fútbol internacional. Ahí no pasa nada. Yo hablo con lo que viví. En mi época, yo era un joven de 18 años cuando llegué a la "U", era el menor; Chale tenía 19 y ya campeonamos. Ahora, hay jugadores de 24 y 25 años y no pasa nada con ellos. No sé a qué se debe.

A pesar del bicampeonato, ¿no le convenció el juego mostrado?

Yo veo el fútbol del mundo por televisión y ha cambiado bastante. Sin embargo, estamos peor que antes. No hemos mejorado nada. Tenemos tres o cuatro jugadores y no hay un cambio generacional como debe ser. Si dejo el puesto, tiene que haber uno que sea superior a mí para ese lugar. Ahora no, juega cualquiera y no al nivel del que salió, sino todo lo contrario. Eso es lo que me fastidia en el fútbol peruano. Tenemos jugadores de 40 años, por favor. Cuál es el temor de decirles: "Sabes qué, hasta aquí nomás". Yo no entiendo. Me retiré a los 29 años, comencé a los 16 como profesional, y en ese tiempo ya éramos viejos para el fútbol. Es una diferencia de lo que yo pasé. Jugué al lado de Roberto Chale, Chumpitaz, Nicolás Fuentes, qué futbolistas había. En Alianza, estaban Perico León, "Pitín" Zegarra o Grimaldo. Ya no hay esos jugadores, no hay alguno en que yo diga: este muchacho me hace recordar a un Chale, a un Cruzado o a un Sotil. Por ejemplo, Yamal, con su juventud, está en Barcelona. ¿A qué se debe que no hay eso aquí?



LUIS LA FUENTE
EXDEFENSOR
El recordado zaguero asegura que uno de los problemas en el balompié nacional es la falta de dirigentes. "¿Quiénes están ahora? Don Souza Ferreira no fue un jugador de fútbol, pero conocía mucho. Y así llegó a un equipo grande", comentó.

Justamente, hay experiencia y veteranía en la defensa de Universitario. ¿Qué le parece el desempeño?

Los he visto desde hace dos o tres años y no hay cambio, no hay una mejora. Perdieron con un Juan Pablo II que tiene gente voluntariosa, pero por qué la "U" no hace eso. Se creen los mejores y a la hora de la hora, no lo demuestran. Que lo demuestren con hechos, no con palabras. Yo jugué y tal vez no fui extraordinario, pero creo que me desempeñé bien, tuve la suerte de jugar fuera del país y ser considerado regularmente. Ahora, yo puedo decir: ¿Hay dirigentes? ¿Hay técnicos? Creo que eso también falta. Yo tenía dirigentes que habían sido futbolistas.

El señor Plácido Galindo o el señor Arrieta fueron grandes jugadores y luego directivos. Actualmente, no. El que funge de técnico de un equipo es un amigo de los dirigentes. No hay capacidad. Yo soy profesor de educación física, soy técnico de fútbol y no estoy ahí. ¿Sabes por qué? Porque si voy como técnico, voy a decirle sus verdades a ese directivo que me está contratando, sobre qué equipo tengo para defenderlo y ponerlo en un buen lugar.

Mencionó que hay jugadores de más de 40 años que siguen ocupando un lugar en el fútbol. En Alianza, pasa con Barcos y Guerrero, quienes no tienen recambio...

Deben tenerlo y también hay que conocer a esos tipos. Son amigos de periodistas, de chicos de la televisión, de personas que los piden y hablan bien de ellos. No hay que guiarse de esas palabras, sino de lo que puedan hacer en el partido. Yo veo que declaran, son guapos y valientes... deben demostrarlo en el campo con hechos, con clubes extranjeros de buen nivel, no aquí frente a equipos que recién están apareciendo, que tienen jóvenes o que no se les conoce. Y también está Cueva, un muchacho malcriado y agrandado. A nosotros, José Fernández nos paraba de cabeza.

1977
se retiró de la actividad en Municipal.

Justo, mencionó a Cueva. Ha tenido buenos partidos y se dice que volverá a la selección. ¿Está de acuerdo?

Cuando uno está en un equipo y en un campeonato, es para ir a la selección. Sin embargo, ¿el fútbol peruano está bien? No. Hay algunos jóvenes que sí juegan bien, pero deben quemar etapas. La "U" tiene a un marcador derecho que es capitán, empeñoso y todo, pero no es de la calidad de un Pedro Gonzales o Nicolás Fuentes. Nosotros debíamos superarlos para estar en el primer equipo, ahora ya no. ¿Quién supera a un Héctor Chumpitaz en la selección o en Universitario? Nadie. Hay algún Roberto Chale o un Cruzado. ¿Barcos y Paolo Guerrero son mejores que "Perico" León y "Pitín"? No pues. No es una comparación, es lo que veo. No aparece nueva gente. Y yo sé lo que son los gruperos, los argolleros en el fútbol. Hay que tener buen carácter o personalidad. Todo cuesta. Por eso estamos como estamos, porque le damos la oportunidad al amiguito, al que te franelea.